

TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

MODALIDAD: REVISIÓN TEÓRICA

EL APRENDIZAJE DE LA MÚSICA Y SU INFLUENCIA EN EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN
INFANTIL

ESTEFANÍA SUÁREZ GONZÁLEZ

NOMBRE DE LA TUTORA:
ROSA MARÍA DE LA GUARDIA ROMERO

CURSO ACADÉMICO 2015/2016

CONVOCATORIA: JULIO

Título: El aprendizaje de la música y su influencia en el desarrollo integral de los niños y niñas en Educación Infantil.

Resumen: El presente trabajo de fin de grado tiene como finalidad realizar una revisión teórica, para conocer el estado de la cuestión de la influencia e importancia que tiene la música en el desarrollo integral de los niños y niñas de Educación Infantil. A través de un proceso de búsqueda bibliográfica, se analiza la conexión entre la música y los beneficios que se pueden obtener de ella para trabajar y desarrollar los ámbitos socio-afectivo, psicomotor, intelectual y terapéutico con el alumnado de esta etapa educativa. Se concluye con esta revisión teórica que es imprescindible trabajar la música en este nivel educativo, debido a la gran cantidad de aspectos positivos que ésta aporta al alumnado.

Palabras clave: aprendizaje musical, Educación Infantil, desarrollo integral.

Abstract: This paper EOG aims to make a theoretical review, to know the status of the issue of the influence and importance of music in the comprehensive development of children in Early Childhood Education. Through a literature search process, the connection between music and the benefits to be gained from it to work and develop socio-affective, psychomotor, intellectual and therapeutic with students of this educational stage is analyzed areas. It concludes with this theoretical review that music is convenient to work at this level, due to the large number of positive aspects it brings to students.

Key words: musical learning, Pre-School Education, integral development.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. EL APRENDIZAJE DE LA MÚSICA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	8
2.1. Influencia del aprendizaje de la música en el ámbito intelectual	8
2.2. Relación entre el aprendizaje de la música y el desarrollo psicomotor	10
2.3. La música y el desarrollo del ámbito socio-afectivo	12
2.4. La música como medio terapéutico	13
3. CONCLUSIONES	16
4. BIBLIOGRAFÍA	18

1. INTRODUCCIÓN

El tema a tratar en la revisión teórica es la importancia de la música en educación infantil, entendiendo ésta según la definición más difundida como el arte de combinar los sonidos en el tiempo. (Pascual Mejía, 2006)

Siguiendo a este autor (Pascual Mejía, 2006), la Educación Infantil es la primera etapa del sistema educativo, cuya finalidad es fomentar el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños. Esta etapa se divide en dos ciclos, centrándose el primero en el desarrollo del movimiento, el control corporal, las primeras manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social y en el descubrimiento del entorno inmediato; y el segundo en el uso del lenguaje, el descubrimiento del medio y de sí mismo, la adquisición de autonomía, la aproximación a la lecto-escritura, a las experiencias numéricas básicas y a las tecnologías. Los contenidos se dividen en las siguientes áreas: Identidad y autonomía personal, descubrimiento del medio físico y social, y comunicación y representación; encontrándose la música dentro de esta última área, injustamente considerada.

“Sin embargo, la música puede ser la base para desarrollar todos los objetivos, contenidos y actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en la escuela, dado que los aprendizajes en la educación infantil se desarrollan de forma globalizada e interdisciplinar y se dirigen a la totalidad de los alumnos, no sólo a los más dotados musicalmente” (Pascual Mejía, 2006, p. 51).

Esta problemática se ha vivido a lo largo de la historia, y han sido muchos los músicos, profesores o autores los que han realizado una serie de investigaciones y estudios en los que pretenden dejar evidente la gran importancia que tiene la música desde edades tempranas para el desarrollo integral del niño. Así, Bernal y Calvo (2000), destacan la gran influencia que la música ejerce sobre el escolar como impulsora de energía, actividad, movimiento, alegría y juego, aspectos estos tan mediadores del aprendizaje.

“La música es un lenguaje que desde los tiempos más remotos ha servido al hombre para expresarse y comunicarse. Este lenguaje universal, lleno de expresividad,

sugerencia, y evocación es eminentemente activo, globalizador e integrador. En el niño la música ejerce un impacto tal que se convierte en fuente de energía, actividad, movimiento, alegría y juego” (Bernal y Calvo, 2000, p.9).

Para Alsina (2008) la música y el sonido son un elemento clave para que los niños descubran y tomen contacto con el mundo que les rodea, desarrollen la percepción auditiva, se comuniquen y socialicen, usen su imaginación, desarrollen su creatividad, expresen lo que no pueden decir con palabras y, además, disfruten y se entretengan. Además, existe una correlación entre la educación musical y el desarrollo de habilidades como la autodisciplina, la paciencia, la sensibilidad, la coordinación, el trabajo en equipo y la capacidad para memorizar y concentrarse. Así mismo, la educación musical influye en el rendimiento académico de los niños y las niñas y en el aprendizaje de la lengua o las matemáticas.

Así mismo, Barbarroja Vacas (2009) afirma que es muy importante la globalización en esta etapa, ya que la educación musical está íntimamente relacionada con la educación sensorial, motriz y corporal, espacio-temporal, atención, memoria, afectividad, expresión corporal, educación del gusto y de la estética. Con la música el niño disfruta, al mismo tiempo que aprende a expresar sus sentimientos, manipular objetos, conocer el mundo que los rodea, ampliar su vocabulario y desarrollar sus destrezas motoras y gruesas. Además, la música promueve el aprendizaje y les permite incrementar su auto-competencia. A través de canciones simples, se puede enseñar a los niños y niñas sobre repetición, lenguaje, destrezas sociales y maneras emotivas de cómo expresar sus sentimientos. En definitiva, para Barbarroja Vacas (2009) hacer que un niño o niña experimente la música durante sus primeros años ayudará a que desarrollen las destrezas fundamentales que necesitarán desarrollar para lograr el éxito en el desarrollo social, cognitivo y físico.

Otros autores como Alsina, Díaz y Giráldez (2008) comentan que la música es importante para los niños y niñas. Mientras algunos la escuchan aislados y solos, otros prefieren cantarla, tararearla o silbarla. Algunos quieren tocarla con un instrumento musical y otros disfrutan bailándola dando lugar a respuestas físicas. Algunos incluso desean crear su propia música y los textos, juegos o danzas que pueden acompañarla. Sea cual sea la forma de vivirlas, las experiencias musicales son importantes en la vida de las niñas y niños.

Vaillancourt (2009) también señala que la música debería ser accesible a todos, especialmente a los niños y a los adolescentes, debido a que éstos encuentran en ella un medio de expresión y de comunicación ideal, independientemente de su condición física, intelectual, afectiva y social.

Y, en lo que respecta a la legislación del aprendizaje de la música en el estado español (Martos, 2013), con el paso de los años la música ha ido recibiendo diferente tratamiento por parte de las distintas leyes educativas, como pueden ser, entre otras, LOGSE, LOCE, LOE y LOMCE. En primer lugar, por lo que respecta a la LOGSE (1990), la novedad de esta ley no es la inclusión de la misma en el sistema, logro conseguido por la Ley General de 1970, sino la creación de un espacio curricular independiente para la misma y la dotación de los recursos necesarios para estar al mismo nivel que el resto de las áreas curriculares. En el caso concreto de la Educación Infantil, se incluye la música en el área de Comunicación y Representación, teniendo ésta un carácter de expresión musical.

En el año 2002, se promulga una nueva ley: la ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE, 2002), que pretendía reformar y mejorar la educación. Esta ley no llega a aplicarse, ya que su calendario de aplicación se paralizó por el nuevo gobierno socialista. Por lo que respecta a la Educación Musical, no hay muchas variaciones en las etapas de Infantil, Primaria o Bachillerato.

En el año 2006 nace una nueva ley Orgánica: la LOE (2006), que deroga la anterior ley de educación. Mientras que en la Educación Infantil y Primaria, la música aparece incluida dentro de otras áreas, en secundaria la asignatura tiene un lugar propio e independiente donde es entendida como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación. Así pues, plantea un nexo entre el mundo exterior y lo que se aprende en el aula, buscando el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica. (Martos, 2013)

Finalmente, con la actual ley de educación (LOMCE, 2013) la educación musical se queda sin volumen dentro del sistema educativo, ya que esta ley elimina la obligatoriedad de cursar Educación Artística en Educación Primaria y Música en Educación Secundaria, con lo que

puede producirse que un alumno o alumna termine su escolarización obligatoria en España sin haber estudiado la materia de Música en ningún curso. Es decir, se reducen o eliminan las horas de Música para dedicarlas a materias “troncales” o “prioritarias”, ignorando las aportaciones de la Música al desarrollo integral de los alumnos y su contribución a la adquisición de todas y cada una de las competencias básicas y del resto de materias (Domínguez, 2014).

Fuera de nuestras fronteras, cabe una mención especial la celebración en 1958 del II Congreso de la UNESCO sobre Pedagogía Musical, celebrado en Copenhague. A partir de este congreso, al que asistieron pedagogos del renombre de Dalcroze, Martenot y Orff, se comenzó a revalorizar la educación musical en la escuela. En dicho Congreso se definieron las siguientes bases (Sarget Ros, 2003):

- 1.- El canto es un medio excelente para el desarrollo de la capacidad lingüística del niño en sus vertientes: comprensiva y expresiva.
- 2.- La práctica instrumental crea lazos afectivos y de cooperación que potencian la integración del grupo.
- 3.- La actividad rítmica vivida a través de estímulos sonoros favorece el desarrollo fisiológico y motriz, así como la memoria musical.
- 4.- La educación musical, al desestimar la tensión y seriedad, actúa como relajamiento para el niño y niña.
- 5.- La educación musical contribuye al desarrollo de la estética y el buen gusto.

Es por ello que a través de la siguiente revisión teórica se explicarán algunos de estos beneficios más detalladamente, con el apoyo de los puntos de vista de los diferentes autores, profesores o músicos que ya se han mencionado anteriormente.

2. EL APRENDIZAJE DE LA MÚSICA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Como bien se ha introducido en el apartado anterior, la música juega un papel importante en el desarrollo integral del niño y niña, ya que aporta numerosos beneficios a estos.

Estos beneficios son muchos y su análisis podría ser muy amplio y difícil de comprender, por lo que en la siguiente revisión teórica se realizará una clasificación de éstos en cuatro ámbitos: intelectual, psicomotor, socio-afectivo y terapéutico. Se llevará a cabo una explicación más detallada de los aspectos en los que influye la música en esta edad, teniendo en cuenta esta clasificación mencionada.

2.1. Influencia del aprendizaje de la música en el ámbito intelectual

Uno de los ámbitos en los que influye la música en el desarrollo del alumnado es el ámbito intelectual. Como bien señala Conejo Rodríguez (2012) en el aspecto intelectual, la música guarda relación con el organismo, ya que permite la improvisación de respuestas creativas a situaciones imprevistas, además de favorecer la atención, observación, concentración, memorización, experimentación, la agilidad mental y la creatividad, y permitir evaluar resultados, medir capacidades, ayudar al conocimiento de sí mismo y enseñar a pensar.

En primer lugar, se debe considerar la influencia de esta materia en las matemáticas, ya que como afirman Liern Carrión y Qeral Llopis (2008) la relación entre música y matemáticas es más estrecha de lo que se puede pensar. Las matemáticas son la herramienta fundamental para el tratamiento de los procesos físicos que generan la música, al mismo tiempo que están en la propia esencia de este arte. Todo lo que conlleva la música, como puede ser elegir las notas, las tonalidades, los tiempos o los métodos para componer, son matemática.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta su influencia en el lenguaje. Respecto a la capacidad lingüística, es indudable que una adecuada estimulación musical favorece el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo; puede aumentar el número de conexiones neuronales en el cerebro, estimulando por lo tanto sus habilidades verbales. La música

contribuye a que el lenguaje se desarrolle de forma más rica y compleja. Específicamente, las canciones ayudan al desarrollo del lenguaje (aumento de vocabulario, expresión, entonación, articulación y vocalización...) y, por otro lado, son una excelente herramienta en la fijación de conceptos (Pascual Mejía, 2006).

Un estudio en la Universidad Northwestern (EEUU) dirigido por Gabriella Musacchia (2007), sobre música y lenguaje sugiere que la formación musical podría ayudar a los niños y niñas a desarrollar habilidades de lectoescritura y prevenir alteraciones en su aprendizaje. Según las autoras de este estudio (Musacchia G., Sams M., Skoe E., Kraus N., 2007), los músicos utilizan todos los sentidos para ensayar y ejecutar una pieza musical: observan a otros músicos, leen los labios y sienten, oyen y representan música, poniendo en funcionamiento tareas multisensoriales. A medida que esto sucede, la alteración del cerebro promueve las mismas capacidades de comunicación necesarias para hablar y leer. En el estudio participaron personas que poseían varios niveles de formación musical o ningún conocimiento en absoluto, a los que se colocaron electrodos en el cuero cabelludo para medir las respuestas cerebrales multisensoriales ante fragmentos de audio o vídeo de un músico tocando el chelo y una persona hablando. Los datos mostraron que el número de años que una persona practicaba la música se asociaba con un aumento en los mecanismos básicos de codificación de sonido que también son relevantes para el discurso. Según las investigadoras, el estudio ha mostrado una mayor transcripción de los datos sobre el timbre y los tiempos comunes en el discurso hablado y en la música. El procesamiento multisensorial del sistema nervioso comienza en el cerebro posterior o tronco cerebral, una parte evolutivamente antigua del cerebro que antes se creía relativamente inmodificable, y del que forman parte junto al cerebelo, la médula y otra región denominada puente. Gabriella Musacchia ha explicado que los músicos tienen un sistema neural especializado en el procesamiento de la visión y el sonido en el tronco cerebral, la puerta de entrada neural al cerebro. Hasta ahora se creía que el tronco cerebral sólo transmitía información sensorial del oído a la corteza cerebral. Debido a que el tronco cerebral ofrece un mecanismo común que procesa música y discurso, el estudio sugiere que la formación musical podría ayudar a los niños y niñas a desarrollar habilidades de lectura y escritura y combatir los trastornos en el aprendizaje de estas áreas del lenguaje. Como la música es más accesible a los niños y niñas que los fonemas, las investigadoras

creen que la formación musical podría tener considerables beneficios para fomentar las habilidades de escritura y lectura y del discurso verbal.

En tercer lugar, otro aspecto en el que influye de forma positiva la música es en la creatividad. La música en la sociedad actual, se caracteriza también por las posibilidades de incrementar la creatividad y la sensibilidad estética que ofrece. Hoy se entiende por personalidad creativa aquella que posee la capacidad de resolver problemas, de encontrar nuevas soluciones ante situaciones imprevistas; la creatividad es necesaria para adaptarse a las nuevas situaciones con un tipo de pensamiento autónomo. (López de la Calle Sampedro, 2007).

Siguiendo a la misma autora (López de la Calle Sampedro, 2007) en música, las capacidades creativas se abordan componiendo e improvisando, tanto de forma individual como en grupo. Pero para ello es fundamental que la expresión de sensaciones, de respuestas o expresiones enriquezcan el mundo interior y sensible del individuo y que éste a su vez propicie e incite a la imaginación creadora. Señala que el desarrollo de la personalidad creativa y de la sensibilidad estética es fundamental, muy especialmente en las primeras etapas. La creatividad unida a planteamientos de participación activa de la música propicia, sin lugar a dudas, un clima de confianza que posibilita la comunicación de las ideas propias, ayuda a la expresión y fomenta algo crucial en educación como es la reafirmación de la autoestima.

La creatividad es fundamental para tener éxito en el aprendizaje. El ser creativo permite a los niños y niñas hacer conexiones entre un área de aprendizaje y otra y por lo tanto amplía sus conocimientos (López de la Calle Sampedro, 2007).

2.2. Relación entre el aprendizaje de la música y el desarrollo psicomotor

La música y el desarrollo de la psicomotricidad del niño y niña están claramente ligados. Para Pascual Mejía, (2006) “la música trabaja específicamente el conocimiento de las posibilidades sonoras y de movimiento del propio cuerpo, su orientación respecto a los demás, a un espacio o a un tiempo. La relación entre música y educación psicomotriz es muy estrecha y tiene numerosos puntos de conexión, de manera que la educación musical no puede desarrollarse

sin el cuerpo y el movimiento, y la educación psicomotriz necesita de la música, la voz y los instrumentos musicales” (p. 53).

La motricidad hace énfasis en el dominio que adquiere el individuo de manera consciente de los desplazamientos de su cuerpo, de la coordinación motriz, del ajuste postural, del equilibrio, es decir de sus habilidades motoras. Los movimientos además de constituir una necesidad social para convivir, permiten y facilitan (a través de la educación) la adquisición de aprendizajes superiores. La actividad motriz es importante para el conocimiento al comienzo, luego cuando el conocimiento ya está establecido, éste será utilizado para nuevos logros, a medida que la actividad motriz se aumenta y perfecciona las habilidades mentales se van desarrollando (Casas, 2001).

La misma autora, añade además que los siete primeros años de vida marcan un período muy importante en el desarrollo del niño y la niña, ya que estos adquieren las habilidades motoras básicas y el aprendizaje de la música puede servir de ayuda, trabajando aspectos como la postura, equilibrio, coordinación motriz gruesa y fina, coordinación ocular, coordinación vocal, coordinación ojo-mano, coordinación viso-motora, coordinación óculo-pédica.

Así mismo, Conejo Rodríguez (2012) comenta que “en el aspecto psicomotor, la música condiciona el cuerpo, desarrolla la psicomotricidad fina y gruesa, la agilidad corporal y autonomía, y el combate o energía constructora” (p. 265).

A través de la música el niño y niña desarrolla la psicomotricidad tanto fina como gruesa, la agilidad corporal y autonomía. Esto es, se pueden potenciar muchas capacidades como pueden ser habilidad digital y manual, coordinación óculo-manual, conocimiento del propio cuerpo, dominio de la respiración, percepción espacial o percepción temporal (Botella Nicolás, 2006).

2.3. La música y el desarrollo del ámbito socio-afectivo

La música cumple una función muy importante en el desarrollo socio-afectivo del niño y niña al enseñar a diferenciar roles y definir responsabilidades, lo capacita para una mayor y mejor participación en el aula, en la relación con los compañeros/as y hasta con los mismos adultos al compartir o interactuar con ellos a través de juegos y actividades musicales (canto y ejecución instrumental), dirigidas fundamentalmente a ejercitar destrezas. El niño y la niña experimentan emociones y espontaneidad, así como también el crecimiento de sus sentimientos estéticos reforzados, por ejemplo por los juegos con canciones que motivan al contacto físico. La música produce satisfacción al niño y niña, despierta su observación y aceptación de todo cuanto lo rodea; le permite seguridad al desplazarse y ubicarse en el tiempo y en el espacio. Le facilita la integración grupal al compartir cantando y tocando los instrumentos con los compañeros, lo que refuerza, a su vez, la noción de trabajo cooperativo y otros indicadores de buena convivencia, como el respeto a la diversidad y el amor a sus semejantes. El niño y la niña se sensibilizan ante el arte y la naturaleza, descubre un nuevo medio de expresión y comunicación, fortalece su autoestima, conoce y expresa sus capacidades, demuestra su perseverancia en el alcance de metas; se motiva a superar dificultades cuando, al participar en producciones artísticas, se esfuerza en aplicar correctamente los elementos básicos de la música. Le permite descargarse, relajarse, expresar sentimientos y canalizar sus energías de una manera apropiada, le sirve como medio para expresar el respeto hacia vida de los demás y la suya (Conejo Rodríguez, 2012).

Por otro lado, la música también tiene un efecto aglutinador de los niños y niñas. Se convierte en un medio de asimilación, una forma de intercambiar opiniones y de reunirse preservando la identidad cultural de cada uno. Para los niños y niñas que llegan a un país en el que no se habla su lengua, la música constituye a veces la única manera de entrar en contacto con otros (Vaillancourt, 2009).

El trabajo o práctica musical contribuye a la autoestima física del niño y la niña al valorar sus destrezas. En cuanto a la autoestima afectiva, le permite actuar más seguro de sí mismo, ser más alegre, independiente, aceptar desafíos y al reconocer su valor personal, puede ser más tolerante frente a sus limitaciones y frustraciones. Referente a la autoestima social, el trabajo

musical fortalece el sentido del trabajo cooperativo, el respeto de sí mismo y de los demás, la tolerancia con los errores de otros, la solidaridad y estar más abierto a la crítica. En cuanto a la autoestima académica sobra recordar que al realizar una actividad como la música, el niño y la niña se siente privilegiado con sus capacidades, aprovecha más sus potencialidades, es más perseverante, se esfuerza y tiene expectativas positivas para su futuro (Casas, 2001).

2.4. La música como medio terapéutico

Conociendo ya la importancia que tiene la música a nivel intelectual, socio-afectivo y psicomotor, no se puede dejar a un lado la relevancia de su utilización en terapias con niños y niñas que presentan diferentes problemas o necesidades. Es decir, hay que destacar el importante papel que juega la musicoterapia en la vida de éstos, ya que es fundamental.

Según Vaillancourt (2009) la musicoterapia es la utilización juiciosa y estructurada de la música o de actividades musicales a cargo de un profesional formado, que tiene como objetivo restaurar, mantener o mejorar el bienestar físico, emocional, social, cognitivo y psicológico de una persona. La música posee cualidades no verbales creativas, estructurales y emocionales que facilitan el contacto, la interacción, la conciencia de sí, el aprendizaje, la expresión, el desarrollo personal y la comunicación en una relación terapéutica.

Siguiendo a la misma autora (Vaillancourt, 2009), la musicoterapia se puede emplear con niños y niñas en las siguientes circunstancias:

1. Que han sufrido agresiones, negligencia, violencia psicológica, física y sexual: En estos casos el niño y la niña debe encontrarse bajo la protección de adultos responsables con el fin de proseguir su desarrollo. Tras una experiencia traumática, molesta o aterradora, puede sufrir un síndrome de estrés postraumático [...] Su confianza en los adultos se ha hecho mucho más frágil; se trata de tranquilizar a un niño herido [...] En musicoterapia, se deja al niño que camine a su ritmo. Se le permite que escoja sus instrumentos, su actividad y el tema sobre el que improvisar, lo que le devuelve poco a poco la sensación de tener cierto dominio sobre lo que hace.

2. Con deficiencia intelectual: Estos niños y niñas necesitan identificar sus sentimientos y emociones y expresarlos posteriormente, deben adquirir autonomía y aprender a vivir en sociedad. Por ello, los instrumentos son un medio de expresión muy interesante. La música ayuda a trabajar su capacidad de elegir, su iniciativa, su expresión, la creatividad, la escucha y el respeto.
3. Con deficiencia auditiva o visual: Los niños y niñas que tienen déficit auditivo pueden beneficiarse en gran medida de la musicoterapia, ya que a través de la música desarrollan el lenguaje verbal mediante los elementos rítmicos y melódicos. Cuando el niño toca un instrumento, siente directamente su resonancia y su vibración, lo cual les permite adquirir física e intelectualmente las palabras y las frases. Además, se puede utilizar la musicoterapia para compensar el déficit visual, desarrollando la capacidad auditiva, la percepción y la discriminación. Se trata de desarrollar la imagen corporal, la conciencia del cuerpo y del espacio, la orientación espacial. Esto aumenta la confianza en sí mismo y estimula el contacto con los demás niños.
4. Con disfasia: El alumnado con disfasia presenta trastornos que perturban el lenguaje expresivo y receptivo. Estos trastornos se pueden llegar a regularizar a través del ritmo, el tempo y la melodía, elementos fundamentales de la música.
5. Con problemas de salud mental: En cuanto a los niños y niñas que presentan algún tipo de problema de salud mental (depresiones, psicosis, esquizofrenia, trastornos obsesivos, entre otros), es importante evaluar bien sus necesidades y ofrecerles una amplia gama de expresiones musicales. Este trabajo es esencial que se lleve a cabo en equipo, para fijarse todos los especialistas unos mismos objetivos, y en él destacan las improvisaciones musicales y vocales, lo cual lo convierten en un trabajo activo.
6. Con discapacidades físicas: Con los niños y niñas que presentan discapacidades físicas, ya sea de nacimiento o provocada por alguna enfermedad, se debe responder a sus necesidades más urgentes. Cuando el alumnado es aún muy pequeño, tiene que desarrollarse en el plano afectivo, físico e intelectual, en cambio con una edad más avanzada los niños y niñas deben afrontar la realidad de los otros niños de su edad que no tienen dificultades en los planos físico y motor. A través de la musicoterapia se fomenta su capacidad creadora, que está intacta estimulando su sentido del oído, tacto, vista y, además, su motricidad fina y global.

7. Con autismo: Los niños y niñas autistas suelen tener problemas de lenguaje. La musicoterapia ayuda a corregir estos problemas a través del canto y, además, esta permite que el alumnado descubra su cuerpo y el espacio que le rodea. Algunas razones que justifican la importancia del empleo de la musicoterapia con los niños y niñas autistas son las siguientes:
- Cautiva y mantiene la atención.
 - Estimula y utiliza varias regiones cerebrales.
 - Crea un contexto social seguro y estructurado para la comunicación, verbal y no verbal.
 - Sostiene y estimula el movimiento.
 - Facilita la interacción y favorece la expresión de sí mismo.
8. Con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad: En el caso del alumnado con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, la música ayuda a canalizar su energía y a desarrollar su capacidad de atención. Además de esto, los niños y niñas desarrollan su capacidad de tolerancia para aspectos que todavía no dominan, se pueden expresar libremente de forma creativa y mantienen la atención. Todo ello a través de las actividades corporales y el canto, principalmente.

3. CONCLUSIONES

Con esta revisión teórica queda evidente la importancia que tiene la música para los niños y niñas de Educación Infantil. Varios son los autores y autoras que han intentado a través de sus estudios y análisis hacernos ver esa realidad, analizando y exponiendo la influencia positiva que tiene la música en el desarrollo integral del alumnado, afectando tanto en el ámbito intelectual, como en el psicomotor y el socio-afectivo. La música no sólo puede favorecer el aprendizaje de las matemáticas y la lengua o favorecer la creatividad, sino que también a través de ella los niños y niñas desarrollan la motricidad fina y gruesa, la agilidad corporal, la autonomía y la autoestima física, afectiva, social y académica, entre otros muchos aspectos que se han podido leer. Además, a esto se le añade su eficacia como terapia ante diferentes necesidades o problemas que pueda presentar el alumnado.

A pesar de esto, es evidente que a la música no se le ha dado el valor que se merece. Por un lado, a pesar de que varios autores y autoras hacen mención en sus publicaciones a los beneficios comentados anteriormente, la gran mayoría de ellos que escriben sobre este tema, no se centran tanto en tratar de exponer éstos, sino más bien en aconsejar, ofrecer ejemplos o proponer actividades con las que se puede trabajar la música en un aula de esta etapa educativa. Por otro lado, en la gran mayoría de colegios, esta materia es invisible, no se emplea dentro del aula o apenas se hace. La causa de esto debe ser la poca información que se puede tener sobre su importancia o su ausencia como asignatura en los diferentes títulos de formación inicial de maestros y maestras, encargados de trabajarla posteriormente.

En definitiva, a pesar de las diferentes leyes educativas que han ido afectando a la música a lo largo de los años, y de conocerse la importancia que tiene, la sociedad parece ser que no se ha concienciado totalmente y esta asignatura sigue quedando como una asignatura secundaria.

Es por esta situación en la que se sigue encontrando la música actualmente por lo que se debería hacer algo al respecto. En primer lugar, debería empezarse por formar a los futuros maestros y maestras de manera que estén sensibilizados sobre la importancia que conlleva el aprendizaje musical del alumnado y estén bien preparados para poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre el tema. Para ello habría que comenzar cambiando el número de horas destinadas a las clases teóricas y a las clases prácticas, aumentando estas últimas. En

segundo lugar, hay que tener claro que para que esto funcione debería realizarse un cambio importante a través de nuevas leyes o modificaciones en el currículum, que otorgue un mayor peso a la música, al mismo tiempo que ésta se encuentre relacionada con el resto de áreas, para así favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.

Ante este panorama expuesto, mi futuro papel como maestra consistirá en tener bien presente en mi práctica docente todos estos beneficios que los diferentes autores y autoras han expuesto a lo largo de los años y que se han podido recoger en el desarrollo de esta revisión teórica, y actuar en consecuencia con los niños y niñas, fomentando, tanto en la propia clase como en el propio centro en el que trabaje, el empleo de la música para trabajar cualquier área. Además, mi obligación es seguir investigando sobre el tema e intentar que la música pase del segundo plano en el que se encuentra actualmente a un primero, realizando nuevas aportaciones a través de diferentes estudios en la medida que me sea posible.

4. BIBLIOGRAFÍA

Alsina, P., Díaz, M. y Giráldez, A. (2008). *La música en la escuela infantil (0-6)*. Barcelona: Grao.

Barbarroja Vacas, M. J. (2009). La música en la educación infantil. *Innovación y experiencias educativas*, 14. Recuperado de: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/JANET_BARBARROJA_1.pdf

Bernal Vázquez, J. y Calvo Niño, M. L. (2000). *La expresión musical en la educación infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Botella Nicolás, A. M. (2006). Música y Psicomotricidad. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, 6 (2), 215-222. Recuperado de: https://www.academia.edu/7673577/M%C3%Basica_y_psicomotricidad

Casas, M. V. (2001). Por qué los niños deben aprender música. *Colombia médica*, 32 (4), 197-204. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28332408>

Conejo Rodríguez, P. A. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 2, 263-278. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3825651>

Domínguez, B. (2014). La Educación Musical en el desarrollo de la LOMCE en Aragón. *Fórum Aragón*, 12, 50-52.

Liern Carrión, V. y Queral Llopis, T. (2008) Música y matemáticas: la armonía de los números. Recuperado de: <http://redined.mecd.gob.es/>

López de la Calle Sampedro, M. A. (2007). *La música en centros de educación infantil 3-6 años de Galicia e Inglaterra, un estudio de su presencia y de las prácticas educativas*. (Tesis

doctoral inédita). Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Santiago de Compostela.

Martos Sánchez, E. (2013). La normativa legal sobre educación musical en la España contemporánea. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 6 (2), 43-50. Recuperado de: <http://www.cepcuevasolula.es/espiral/>

Ministerio de Educación y Ciencia (1990): Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo. (LOGSE). Madrid: MEC.

Ministerio de Educación y Ciencia (2013): Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). Madrid: MEC.

Ministerio de Educación y Ciencia (1970): Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. (LGE). Madrid: MEC.

Ministerio de Educación y Ciencia (2002): Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. (LOCE). Madrid: MEC.

Ministerio de Educación y Ciencia (2006): Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE). Madrid: MEC.

Musacchia G., Sams M., Skoe E., Kraus N. (2007). Musicians have enhanced subcortical auditory and audiovisual processing of speech and music. *PENAS (Proc. Natl. Acad. Sci.) U.S.A. Vol. 104* (nº 40), pp 15894–15898.

Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la Música*. Madrid: Pearson Educación.

Sarget Ros, M. A. (2003). La música en la educación infantil: Estrategias cognitivas musicales. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 18, 197-209. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1032322>

Vaillancourt, G. (2009). *Música y musicoterapia. Su importancia en el desarrollo infantil.*
Madrid: Narcea.